

INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS

Guayaquil, 10 de Marzo del 2000

Estimados Señor Presidente:

En cumplimiento de las funciones de comisario de esta empresa Industrial Comercial , presentamos por su digno intermedio a la junta General de Accionista el informe anual de las actividades desarrolladas por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999.

ACTIVIDADES

- I. Se ha dado cumplimiento por parte del gerente general, con la totalidad de las normas y disposiciones legales establecidas en los estatutos sociales de la compañía.
- II. Se ha recibido toda la colaboración necesaria para presentar este informe y que lo consideramos satisfactorio en nuestra opinión y se encuentra ajustado a lo dispuesto en la ley de Cias.
- III. En relación con los libros sociales y contables de la empresa, se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales y a principios de contabilidad generalmente aceptado.
- IV. Los procedimientos y políticas de control interno, son aplicados acertadamente y con eficiencia en todas las etapas de las actividades que Solubles Instantáneos C.A. Desarrolla.
- V. Las cifras reflejadas en los estados de resultados y financieros, son los mismos que están registrados en los libros contables, señalamos además que se ha cumplido con la aplicación contenida en el decreto # 2411 concerniente a la aplicación de corrección monetaria a cada una de las cuentas reflejadas en el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1999.
- VI. Los estados financieros y de resultados presentados conjuntamente con los informes de Gerencia General y Auditoria externa realizada, muestran el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al termino de las operaciones ejecutadas.
- VII. Se ha cumplido satisfactoriamente con los siguiente puntos:

- Convocatoria a la Junta General . . .
- Asistencia a la Junta General
- Recomendaciones sobre políticas y gestiones Administrativas formuladas
Por la Gerencia General.

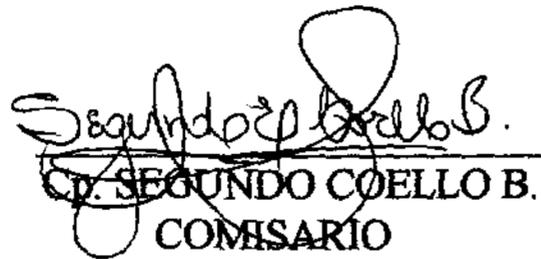
Dejamos de esta forma cumplida nuestra intervención quedando a su ilustre criterio y de los accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Del señor Presidente,

Muy Atentamente,



Cp. SIXTO PONCE P.
COMISARIO



Cp. SEGUNDO COELLO B.
COMISARIO



17 APR 2007